



SECRETARÍA DE GOBIERNO

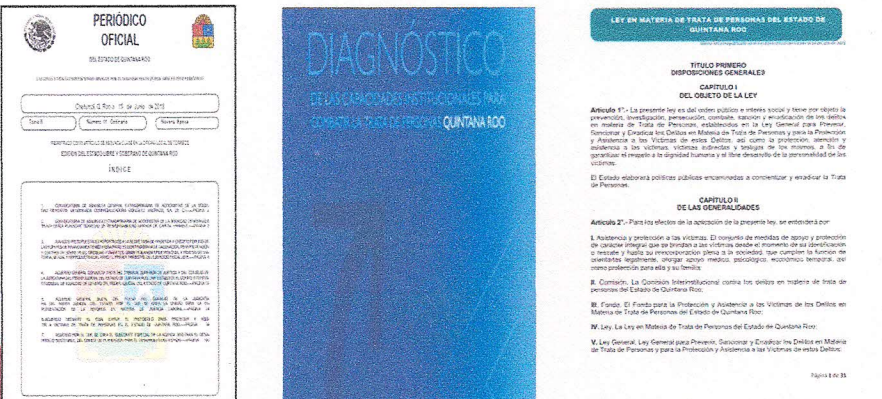
REPORTE TRIMESTRAL DE ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y SANCIÓN DE LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS, ELABORADA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

(PRIMER TRIMESTRE ENERO - MARZO 2023)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E005 - Gobernabilidad	
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno	
UNIDAD RESPONSABLE DE LA FUENTE DEL INDICADOR	1104-2432 - Dirección de Derechos Humanos	
NIVEL DE OBJETIVO (ACTIVIDAD)	F.P.C05.A03 - Elaboración del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los delitos en materia de Trata de Personas.	
INDICADOR	C05A03I3 - Porcentaje de avance en las etapas de elaboración del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los delitos en materia de Trata de Personas.	
CALENDARIO EJECUTADO 2023/AVANCE	Porcentaje de avance en las etapas de elaboración del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los delitos en materia de Trata de Personas.	
PERIODICIDAD TRIMESTRAL	Etapas concluidas del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los delitos en materia de Trata de Personas (Programadas)	Etapas concluidas del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los delitos en materia de Trata de Personas (Realizadas)
TOTAL, EN EL TRIMESTRE I (ENERO - MARZO)	3	3
COMENTARIOS Y OBSERVACIONES/ JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN	No hubo variación en la meta	

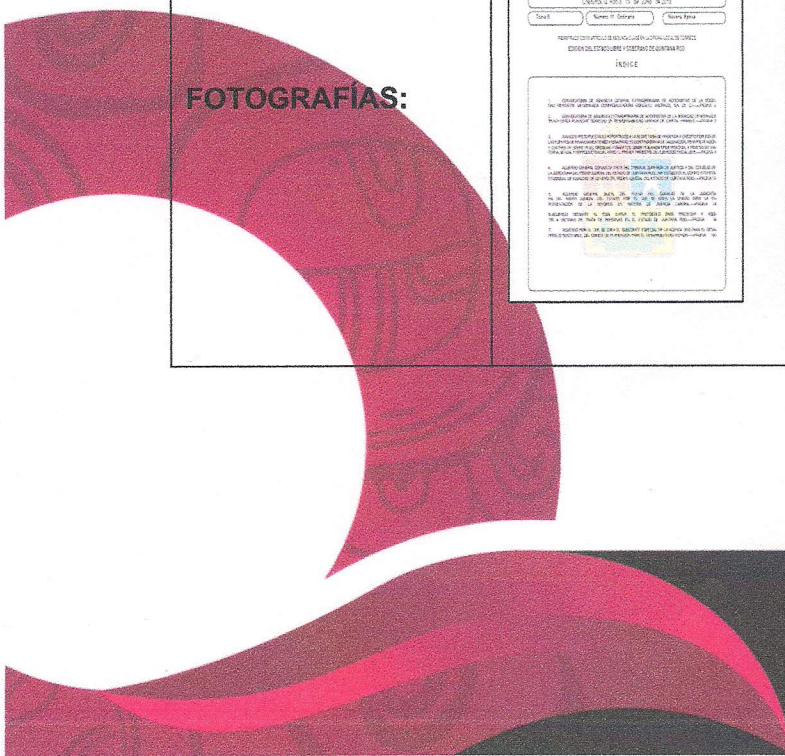
[Handwritten signature]



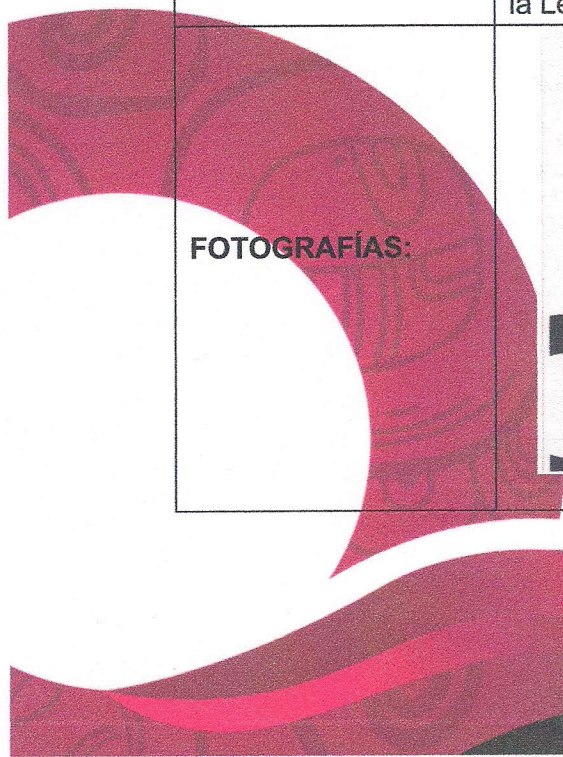
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	“COMPILACIÓN DE INSUMOS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS NORMATIVOS RECTORES”.
FECHA:	Mes de enero de 2023
LUGAR:	Oficina de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, Chetumal Quintana Roo.
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	En el mes de enero del presente año se dio inicio al análisis de documentos de naturaleza jurídica, tales como leyes, reglamentos, diagnósticos, etc., para recabar información que sirva de base para la elaboración del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los delitos en materia de Trata de Personas, en lo que se esperaba la publicación del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 para determinar su alineación al mismo.
OBJETIVO:	La creación del Programa Estatal constituye el instrumento rector en materia de prevención, persecución del delito, así como protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, por ello las autoridades del Estado y de los Municipios están obligadas a generar indicadores sobre la ejecución de métodos para prevenir y eliminar cualquier modalidad de los delitos de trata de personas previstos por la Ley.
FOTOGRAFÍAS:	

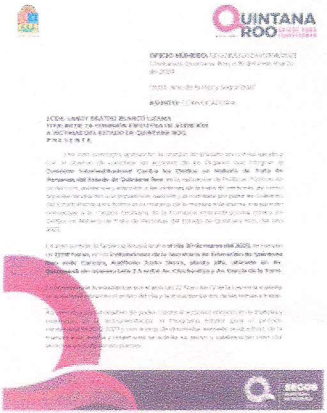
A

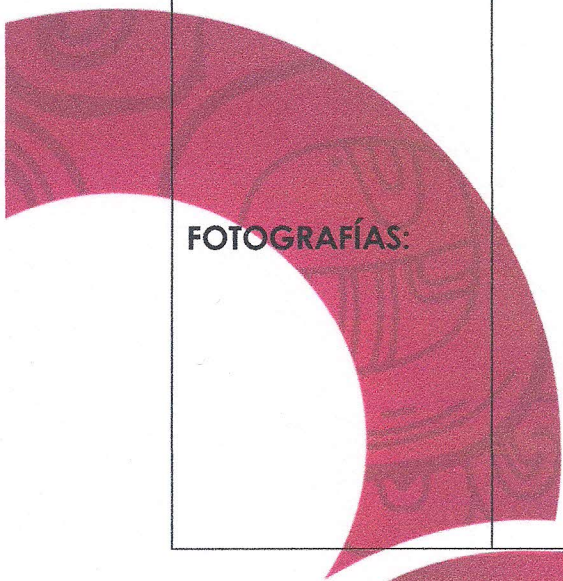
[Handwritten signature]

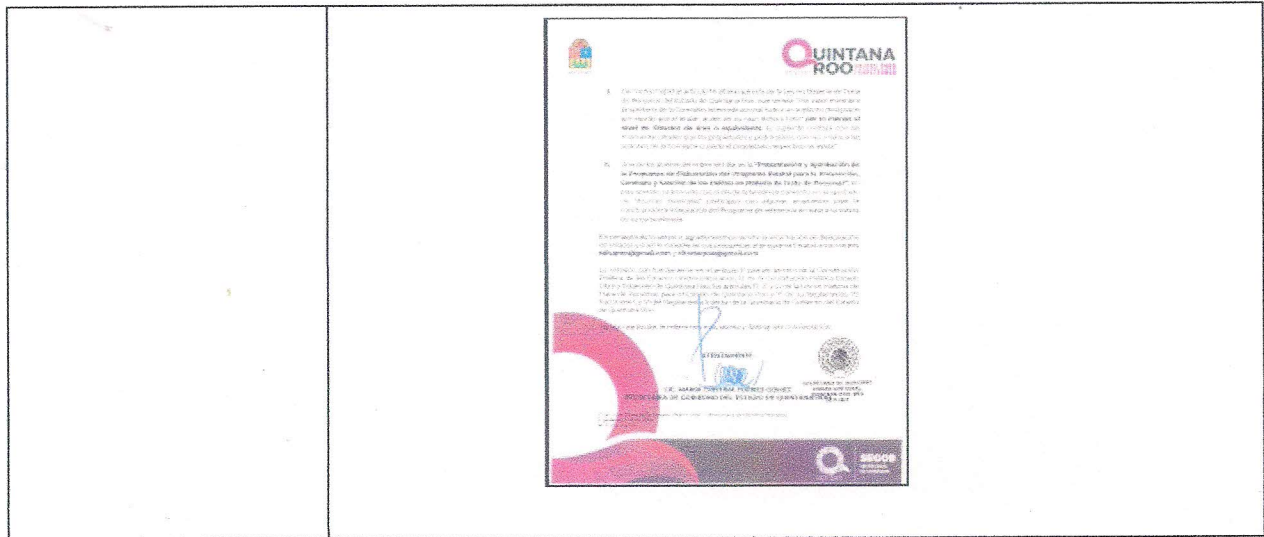
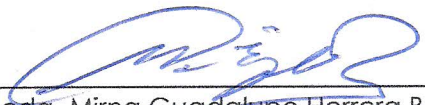


<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</p>	<p>“SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE ENLACES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO”.</p>																																																							
<p>FECHA:</p>	<p>Mes de enero de 2023</p>																																																							
<p>LUGAR:</p>	<p>Oficinas de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, Chetumal Quintana Roo.</p>																																																							
<p>REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)</p>	<p>Se realizó la solicitud de designación de personas servidoras públicas que funjan como enlace, con el objetivo de coordinar mesas de trabajo para la elaboración del Programa Estatal, el cual constituye el instrumento rector en materia de prevención, persecución del delito, así como protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, por lo que se giró circular y se integró la agenda correspondiente.</p>																																																							
<p>OBJETIVO:</p>	<p>La creación del Programa Estatal constituye el instrumento rector en materia de prevención, persecución del delito, así como protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, por ello las autoridades del Estado y de los Municipios están obligadas a generar indicadores sobre la ejecución de métodos para prevenir y eliminar cualquier modalidad de los delitos de trata de personas previstos por la Ley.</p>																																																							
<p>FOTOGRAFÍAS:</p>	<p>The photograph shows a document from the Subsecretaría de Derechos Humanos of the Quintana Roo State Government. The document is titled 'SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE ENLACES' and lists the members of the Interinstitutional Commission Against Crimes in the Matter of Human Trafficking. A table is included in the document, listing the names of the members and their respective institutions.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Apellido</th> <th>Nombre de la Institución</th> <th>Nombre del Enlace</th> <th>Correo Electrónico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>PAUL GILLO VILLALBA</td> <td>gillopaul@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</td> <td>JOSE LUIS VILLALBA</td> <td>lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Apellido	Nombre de la Institución	Nombre del Enlace	Correo Electrónico	1	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	PAUL GILLO VILLALBA	gillopaul@sepp.gub.qr.gob.mx	2	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx	3	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx	4	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx	5	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx	6	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx	7	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx	8	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx	9	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx	10	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx
Nº	Apellido	Nombre de la Institución	Nombre del Enlace	Correo Electrónico																																																				
1	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	PAUL GILLO VILLALBA	gillopaul@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
2	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
3	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
4	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
5	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
6	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
7	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
8	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
9	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				
10	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	JOSE LUIS VILLALBA	lvillalba@sepp.gub.qr.gob.mx																																																				



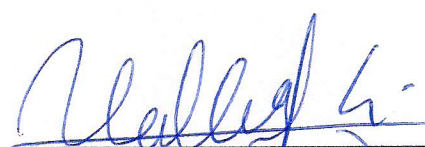
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	“SOLICITUD DE PROPUESTAS A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA DE REFERENCIA EN BASE A SU ESFERA DE SU COMPETENCIA”.
FECHA:	16 de marzo de 2023
LUGAR:	Oficinas de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, Chetumal Quintana Roo.
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	En el marco de la Celebración de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional, en el documento de invitación con el objetivo de poder construir acciones eficaces en la materia y coadyuvar en la instrumentación el Programa Estatal para el periodo constitucional 2022-2027 y con ánimo de desarrollar sesiones productivas se solicitó las Dependencias, Entidades y Organismos Integrantes de dicha Comisión, realicen aportaciones con propuestas para la construcción e integración del Programa de referencia en base a su esfera de su competencia.
OBJETIVO:	La creación del Programa Estatal constituye el instrumento rector en materia de prevención, persecución del delito, así como protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, por ello las autoridades del Estado y de los Municipios están obligadas a generar indicadores sobre la ejecución de métodos para prevenir y eliminar cualquier modalidad de los delitos de trata de personas previstos por la Ley.
FOTOGRAFÍAS:	

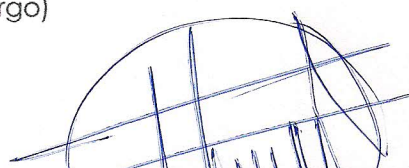
Lcda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención a
Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)



Lcda. Izaire Nallely González Silva
Directora de Derechos Humanos

(Revisó/Nombre y Cargo)



Lcda. María de los Milagros Álvarez Vidal
Subsecretaria de Derechos Humanos

(Autorizó/Nombre y Cargo)

